

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Dirección : Jr. Conde de Superunda No. 177

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1719

Lima, 28 AGO 2003

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

VISTOS:

El Documento Nro. 57835 de 11.09.03, seguido por PARADISE TOURS AND TRAVEL S.R.L., solicitando cancelación de la Autorización Municipal de Funcionamiento correspondiente a su establecimiento ubicado en AV NICOLAS DE PIEROLA 732, por cese de Actividades; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía 3297-98 de fecha 14.08.98 se le otorgó al solicitante la Autorización Municipal de Funcionamiento N° 8424 para que desarrolle la actividad o giro de AGENCIA DE VIAJES, AGENCIA DE TURISMO en el establecimiento indicado.

Que, la solicitud de cancelación de dicho Certificado, por cese de actividades, es procedente porque se ha cumplido con los requisitos exigidos por la normatividad vigente para esa cancelación.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Unico de Procedimientos y Administrativos aprobados por la Ordenanza 282 vigente y la Ley 27444, así como por la facultad conferida por la Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y con las visaciones correspondientes.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud de cancelación de la Autorización Municipal de Funcionamiento, formulada por el solicitante según detalle:

FECHA DE CESE	:11.09.03
N° DE EXPEDIENTE	:516035-1995
NOMBRE O RAZON SOCIAL	:PARADISE TOURS AND TRAVEL S.R.L.
RUC	:25331869
DIRECCION	:AV NICOLAS DE PIEROLA 732
DOMICILIO FISCAL	:AV NICOLAS DE PIEROLA 732

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución a las dependencias pertinentes para los fines convenientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MARCO ANTONIO PARRA SÁNCHEZ
TENIENTE ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ENCARGADO DE LA ALCALDIA

Expediente
Interesado

